

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE MÁSTERES EN ESPECIALIZACIÓN NUCLEAR

Reunidos en la sede de ENUSA, Dña. Lucía Sevilla, D. Antonio Jiménez y el Dr. Alfonso Barbas, miembros de la Comisión de Empleo y Desarrollo Profesional de la SNE, han adoptado los siguientes acuerdos:

Conceder 11 becas para:

- D. Agustín Matías Alonso Ardura
Doble Máster en Ingeniería Industrial y en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid

- Dña. Sofía Arfinengo del Carpio
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid

- D. Fernando Burón Fernández
Doble Máster en Ingeniería Industrial y en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid

- Dña. Elena de la Fuente García
Doble Máster en Ingeniería Industrial y en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid

- D. Narcís Gay Villaret
Máster Universitario en Ingeniería Nuclear
Universitat Politècnica de Catalunya

- D. José Antonio González Gil
Máster Universitario en Ingeniería Industrial
Universidad Nacional de Educación a Distancia

- D. Miguel Jiménez Gómez
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid

- D. Santiago López García
Doble Máster en Ingeniería Industrial y en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid

- Dña. Elena Redondo Valero
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid

- Dña. Andrea Serrano Costafreda
Máster Universitario en Ingeniería Nuclear
Universitat Politècnica de Catalunya

- D. Alberto Luis Serrano López
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid

Y para que conste firman la presente en Madrid a 7 de julio de 2019

Lucía Sevilla Horrillo



Antonio Jiménez Carrascosa



Alfonso Barbas Espa

